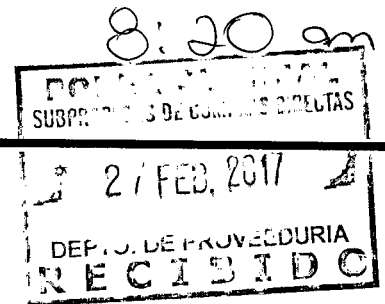


Oferta #4



Tannia Fernández Alvarado

De: Noemy Ulloa Mora [oficina@icc.cr]
Enviado el: lunes, 27 de febrero de 2017 08:20 a.m.
Para: Tannia Fernández Alvarado
CC: 'Ricardo Fallas Ulloa'; 'Oscar Fallas Fallas'
Asunto: Oferta JRFU - 2017CD-000020-PROVCD - Cambio de Loza
Datos adjuntos: 1. 170217 - Cuarto Locutorio.pdf; 2. Cédula.pdf; 3. Certificación de PYME - JRFU.pdf; 4. Fodesaf - frm_Visor_Reportes.pdf; 5. Consulta Morosidad Patronal.pdf; 6. Certificación - Fontanero.pdf; 7. 170119 - CFIA - JRFU.pdf; 8. Cronograma.pdf

Estimada Tannia

Reciba un cordial saludo de parte de nuestra empresa, adjunto oferta para la contratación en mención, en este caso es de José Ricardo Fallas Ulloa.

Gracias



Noemy Ulloa Mora
Asistente administrativo

☎ 2256 5067
☎ 2222 1709
✉ oficina@icc.cr
🌐 icc.cr



ICC Ingeniería Consultora y Construcción SRI 3007 703998

***Piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo ***

NOTA: Este mensaje y los archivos anexos que contenga están dirigidos solamente a la(s) persona(s) a quien(es) ha sido encaminado y podría contener información confidencial amparada por el secreto profesional, industrial o comercial. Si usted recibió el mensaje por error, informese de que el uso no autorizado de la información contenida en este mensaje esta prohibido. Por favor notifique inmediatamente a la persona que se lo envió y borre el mensaje original



27 de febrero 2017

2017CD-000020-PROVCD – Cambio de loza sanitaria por servicios sanitarios y lavamanos de acero inoxidable de las celdas ubicadas en el sótano del edificio de los Tribunales de San José para la Sección de Cárceles del OIJ

Señorita

Tannia Fernandez Alvarado
Analista, Subproceso de Compras Directas
Poder Judicial

Se presenta cotización formal para los trabajos referentes a la contratación 2017CD-000020-PROVCD – Cambio de loza sanitaria por servicios sanitarios y lavamanos de acero inoxidable de las celdas ubicadas en el sótano del edificio de los Tribunales de San José para la Sección de Cárceles del OIJ.

Calidades del oferente

José Ricardo Fallas Ulloa, Mayor, soltero, ingeniero civil de profesión, vecino de la Uruca frente al costado norte de la estación gasolinera Delta, cédula 1-1290-0011, carné de agremiado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica IC-21692 registrado como PYME con el número Id: 37233; teléfonos 22565067, 88199635; correo gerencia@icc.cr.

Notificaciones

Principal: vía correo electrónico
Apartado postal: 13-1150 La Uruca San José
Teléfonos 2256 5067, fax 2222-1709
Correo electrónico: oficina@icc.cr, gerencia@icc.cr
Domicilio: frente al costado norte de la estación Delta en la Uruca. Casa esquinera verjas color verde y paredes color beige.

Plazo de entrega

30 días hábiles

Personal

El responsable del proyecto será el ingeniero José Ricardo Fallas Ulloa, carné IC-21692 del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. El técnico fontanero especializado para realizar las obras será el señor Denis Alfaro Bermúdez acreditado en el Instituto Nacional de Aprendizaje.



Vigencia de la oferta

25 días hábiles.

Lugar de Entrega

La indicada en el cartel.

Declaración Jurada

Yo José Ricardo Fallas Ulloa portador de la cédula de identidad número 1 1290 0011, advertido de las penas con que castiga el falso testimonio establecidas en los artículos 359 y 360 del Código Penal, declaro Bajo la Fe de Juramento que:

1. Me encuentro al día en el pago de impuestos nacionales.
2. No me encuentro afectado por causal de prohibición para contratar con el Estado y sus Instituciones según lo indicado en el art. 22 y 22 BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
3. No me encuentro inhabilitado para contratar con el sector público de conformidad con el artículo 100 y 100 BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
4. Que las personas que ocupan cargos directivos o gerenciales, representantes, apoderados o apoderadas y los y las accionistas de esta empresa no se encuentran afectados por las incompatibilidades que indica el art. 18 de la "Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la función Pública".
5. Declaro que mi representada cuenta con la suficiente solvencia económica para atender y soportar el negocio que oferta en caso de resultar adjudicatario o adjudicataria.
6. Declaro y cumplo fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.
7. No presentamos subcontratistas en la oferta.
8. Que el personal propuesto para la realización del proyecto no tiene ningún asunto judicial en trámite en los despachos en los que está realizando las labores de los trabajos que se estarán contratando.
9. Me comprometo, en caso de ser adjudicado, un profesional debidamente inscrito y habilitado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos para el desarrollo de la práctica profesional.

Oferta económica

Con base en el cartel de especificaciones, planos y aclaraciones, se hace propuesta formal para la ejecución de las actividades de la presente contratación. El monto total por realizar las obras estipuladas en dichos documentos es por el total de: **¢23,887,092.50 (veintitrés millones ochocientos ochenta y siete mil noventa y dos colones con cincuenta céntimos)** precio cierto y definitivo.



INGENIERÍA

CONSTRUCCIÓN

Desglose de actividades					
ITEM	CANTIDAD	UNIDADES	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	SUBTOTAL
			OBRAS DE DEMOLICIÓN		₡ 417,231.46
	9.72	M2	DEMOLICIÓN DE PAREDES EXISTENTES	₡ 18,461.24	₡ 179,443.30
	9.00	UNIDAD	DESINSTALACIÓN DE INODOROS	₡ 13,210.45	₡ 118,894.08
	9.00	UNIDAD	DESINSTALACIÓN DE LAVATORIOS	₡ 13,210.45	₡ 118,894.08
			REMODELACIÓN DE BAÑOS		₡ 18,413,342.33
	9.00	UNIDAD	INSTALACIÓN DE SANITARIOS, LAVATORIOS Y ACCESORIOS	₡ 2,045,926.93	₡ 18,413,342.33
			OBRA CIVIL		₡ 4,257,424.90
	5.67	M2	REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAREDES	₡ 278,927.48	₡ 1,581,518.81
	23.90	M2	ACABADOS EN PAREDES	₡ 111,986.03	₡ 2,675,906.09
			OBRAS MECÁNICAS		₡ 799,093.81
	9.00	UNIDAD	INSTALACIONES MECÁNICAS SANITARIAS	₡ 88,788.20	₡ 799,093.81
TOTAL EN EL PROYECTO					₡ 23,887,092.50
DESCUENTO				0.00%	₡ -
TOTAL MENOS EL DESCUENTO					₡ 23,887,092.50
VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS 50/100 Colones					

Forma de pago

La indicada en el cartel, para un eventual pago en caso de resultar adjudicatario se realizaría a las cuentas 200-01-078-024552-2 o 15107820010245525 del Banco Nacional de Costa Rica.

Garantía de los trabajos

Garantizamos que los trabajos a desarrollar para este proyecto cumplen con todos los puntos del alcance indicados en las especificaciones técnicas del mismo, así como también, con los requerimientos mínimos estipulados por ley, los términos y condiciones sugeridos en la industria para realizar una ejecución de alta calidad.

Compromiso

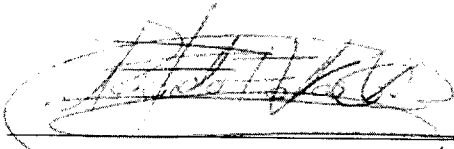
Contamos con el talento humano necesario para gestionar todas las fases del proyecto, cumpliendo con los respaldos de seguridad social e implementos de seguridad ocupacional necesarios para el desarrollo de las funciones. Nos comprometemos a seguir la mejor práctica establecida dentro del gremio para la ejecución de las obras, y asumimos toda responsabilidad en caso de presentarse contingencias dentro del proyecto que afecten alguna otra área del inmueble.



Aceptación de las condiciones de la licitación

Se da por conocimiento y aceptada para nuestra representación, todo y cada uno de los extremos, condiciones y estipulaciones contenidas en el presente cartel, planos, especificaciones y demás documentos elaborados y relacionados para la contratación en referencia. Se extiende un compromiso a ajustarse a las especificaciones y observaciones que hagan los inspectores encargados, y aplicar las mejores prácticas de gestión ambiental, conforme a lo establecido en las regulaciones vinculadas vigentes en el país y con el Código de Buenas Prácticas Ambientales.

Agradeciendo la atención a la presente oferta, me despido



JOSE RICARDO FALLAS ULLOA

1 1290 0011



Cédula de identidad

REPUBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

1 1290 0011

Nombre: JOSE RICARDO
1º Apellido: FALLAS
2º Apellido: ULLOA
CC:





Numero de Cedula: 1 1290 0011
 Fecha de Nacimiento: 18 08 1986
 Domicilio Electoral: URUCA CENTRAL SAN JOSE
 Lugar de Nac.: HOSPITAL CENTRAL SAN JOSE
 Vencimiento: 13 06 2021 Sexo: M



6027153



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COBRO
Teléfonos: 2547-3600, 2547-3602 Fax: 2222-2376

27-febrero-2017

8:03:27

Con base en la información suministrada por la Caja Costarricense de Seguro Social la cual se encuentra en los registros del sistema de información de patronos morosos que lleva el Departamento de Gestión de Cobro de la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, la cédula 00112900011 registrada por la CCSS a nombre del patrono JOSE RICARDO FALLAS ULLOA no reporta deuda por concepto del tributo del 5% que todos los patronos públicos y privados tienen que pagar sobre planillas mensuales de sus trabajadores, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 8783, reforma a Ley 5662 "Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares".

Los datos de este documento están basados en un archivo de información generado el:
Deuda calculada con base en el último reporte de información suministrado por la C.C.S.S.

27/02/2017 0:00:00

Supervisión de	1002/CC10/TIC56.1/02.1	08-07-02	01-08-02	60
Escuelas Básicas de	1002/CC10/TIC242.1/02.1	01-07-02	29-08-02	100
Supervisión de	1002/CC10/TIC242.4/03.1	20-01-03	11-03-03	88
Obras Civiles				

El sistema de calificación se ajusta a la escala de 1 a 100, siendo mínima la aprobación final con un 70.00.

Se extiende por solicitud de la persona interesada, en SAN JOSÉ, a los veintidós días del mes de abril del dos mil cuatro.



Licda. María Teresa Castañeda Espinoza, Encargada
Proceso de Registro y Bienestar Estudiantil

Escuela de la Barrantes
Escuela de la Barrantes

1002.CC10.TIC242.1.00.2	07-09-00	14-09-00	80	70.00
1002.CC10.TIC242.1.00.2	18-09-00	12-12-00	160	70.00
1002.CC10.TIC242.1.00.2	22-01-01	22-08-01	105	70.00
1002.CC10.TIC242.1.00.2	26-03-01	07-06-01	110	70.00
1002.CC10.TIC242.1.00.2	11-06-01	28-08-01	120	85.00
1002.CC10.TIC242.1.00.2	29-08-01	02-10-01	60	80.00
1002.CC10.TIC242.1.00.2	29-10-01	29-11-01	60	76.00
1002.CC10.TIC242.1.02.1	11-02-02	05-03-02	40	70.00
1002.CC10.TIC242.1.02.1	11-03-02	19-06-02	200	76.00
1002.CC10.TIC242.1.02.1	16-03-02	22-06-02	48	98.00

1002.CC10.2



N° 2017-001288-M



**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA**

CERTIFICA QUE:

FALLAS ULLOA JOSE RICARDO

Actualmente se encuentra incorporado (a) y habilitado (a) para el ejercicio profesional ante el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 24 junio de 2010, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula reportado es 01-1290-0011. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.-----

**Incorporado (a) como: INGENIERO (A) CIVIL
Número de Registro: IC-21692**

Granadilla, Curridabat, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil diecisiete. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el dieciocho de febrero de dos mil diecisiete.** Se extiende a solicitud de: JOSE RICARDO FALLAS ULLOA.

ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta.-----

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.-----

La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión.-----

-----ÚLTIMA LINEA-----

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	27 feb '17	06 mar '17	13 mar '17	20 mar '17	27 mar '17	03 abr '17
1		CRONOGRAMA DE OBRA PJ CD20	30 días	lun 27/02/17	vie 07/04/17							
2		OBRAS DE DEMOLICIÓN	10 días	lun 27/02/17	vie 10/03/17							
3		DEMOLICIÓN DE PAREDES EXISTENTES	4 días	lun 27/02/17	jue 02/03/17							
4		DESINSTALACIÓN DE INODOROS	3 días	vie 03/03/17	mar 07/03/17	3						
5		DESINSTALACIÓN DE LAVATORIOS	3 días	mié 08/03/17	vie 10/03/17	4						
6		REMODELACIÓN DE BAÑOS	10 días	lun 27/03/17	vie 07/04/17							
7		INSTALACIÓN DE SANITARIOS / LAVATORIOS DE ACERO INOXIDABLE	10 días	lun 27/03/17	vie 07/04/17	9						
8		OBRAS MECÁNICAS	10 días	lun 13/03/17	vie 24/03/17							
9		INSTALACIONES MECÁNICAS	10 días	lun 13/03/17	vie 24/03/17	5						

Proyecto: Simple Project Plan Fecha: lun 27/02/17	Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
	División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
	Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
	Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

Tannia Fernández Alvarado

De: Noemy Ulloa Mora [oficina@icc.cr]
Enviado el: lunes, 27 de febrero de 2017 08:23 a.m.
Para: Tannia Fernández Alvarado
CC: 'Ricardo Fallas Ulloa'; 'Oscar Fallas Fallas'
Asunto: RE: Oferta JRFU - 2017CD-000020-PROVCD - Cambio de Loza
Datos adjuntos: Cartas.zip

Estimada Tannia

Adjunto cartas de la contratación en mención.

Gracias



Noemy Ulloa Mora
Asistente administrativo

☎ 2256 5067
☎ 2222 1709
✉ oficina@icc.cr
🌐 icc.cr



ICC Ingeniería Consultoría y Construcción SRL 3107 70399H

***Piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo ***

NOTA: Este mensaje y los archivos anexos que contenga están dirigidos solamente a la(s) persona(s) a quien(es) ha sido encaminado y podría contener información confidencial amparada por el secreto profesional, industrial o comercial. Si usted recibió el mensaje por error, informese de que el uso no autorizado de la información contenida en este mensaje está prohibido. Por favor notifique inmediatamente a la persona que se lo envió y borre el mensaje original

De: Noemy Ulloa Mora [mailto:oficina@icc.cr]
Enviado el: lunes, 27 de febrero de 2017 08:20 a.m.
Para: 'Tannia Fernández Alvarado' <tfernandeza@Poder-Judicial.go.cr>
CC: 'Ricardo Fallas Ulloa' <gerencia@icc.cr>; 'Oscar Fallas Fallas' <proyectos@icc.cr>
Asunto: Oferta JRFU - 2017CD-000020-PROVCD - Cambio de Loza

Estimada Tannia

Reciba un cordial saludo de parte de nuestra empresa, adjunto oferta para la contratación en mención, en este caso es de José Ricardo Fallas Ulloa.

Gracias



Noemy Ulloa Mora
Asistente administrativo

☎ 2256 5067
☎ 2222 1709
✉ oficina@icc.cr
🌐 icc.cr



ICC Ingeniería Consultoría y Construcción SRL 3107 70399H

***Piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo ***

NOTA: Este mensaje y los archivos anexos que contenga están dirigidos solamente a la(s) persona(s) a quien(es) ha sido encaminado y podría contener información confidencial amparada por el secreto profesional, industrial o comercial. Si usted recibió el mensaje por error, informese de que el uso no autorizado de la información contenida en este mensaje está prohibido. Por favor notifique inmediatamente a la persona que se lo envió y borre el mensaje original



SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES AG, LTDA.

TELEFAX.: (506) 24 51 01 87 / (506) 24 50 08 23.

DE LA ESCUELA 1 KM AL NORTE Y 400 MTS AL OESTE, SAN JUAN DE NARANJO, ALAJUELA.

Cedula Jurídica: 3-102-236169

gv@constructoraag.com

San José de Costa Rica, 27 de octubre 2014

A quien corresponda

Estimado Señor(a)

Por medio de la presente quien suscribe Geiner Vargas Rojas, en mi carácter de director general y representante legal de Sistemas y Construcciones AG Limitada, hago constar que el ingeniero José Ricardo Fallas Ulloa portador de la cédula 1 11290 0011 y del carné del CFIA IC – 21692, sostuvo una relación laboral con la empresa que represento, se desempeñó como inspector en el proyecto "Remodelación y Ampliación de la Sala de Espera de Acompañantes en el Complejo INS Salud" por un valor de ₡281.828.015.80 CRC y un área de 628m², a setiembre del 2014.

El proyecto en mención incluyó las siguientes actividades:

- Demoliciones y Trabajos preliminares
- Concreto armado (gradas, contrapiso, vigas, columnas y fundaciones)
- Paredes de mampostería y muros de retención
- Paredes livianas Gypsum
- Estructura de techo en hierro negro
- Entrepiso de concreto con soporte de vigas de alma llena
- Cubierta techo en lámina compuesta y otro en lámina de policarbonato
- Precinta de aluminio compuesto
- Instalación de piso vinílico y cerámico
- Enchape de paredes
- Cielos suspendidos y densglass
- Instalación de puertas y bisagras de madera, aluminio.
- Instalación de Vidrios y celosías
- Muebles, particiones y accesorios sanitarios
- Mobiliario
- Empastado y pintura
- Instalación sanitaria y potable
- Tubería pluvial hasta 4" diámetro
- Canalización subterránea y alimentación eléctrica
- Tomacorrientes e iluminación
- Sistema de datos
- Sistema de alarma contra robo
- Sistema de CCTV
- Sistema de TV
- Sistema de sonido
- Detención y supresión de incendios
- Instalación UPS
- Área de juegos y zonas verdes con césped sintético

En atención a lo anterior, manifiesto que el señor José Ricardo Fallas Ulloa se condujo con seriedad, responsabilidad y honradez a lo largo del ejercicio de sus labores. Es por ello que me permito emitir con agrado esta carta de recomendación en favor del mismo el 27 de octubre del 2014.

Su atento servidor,



Geiner Vargas Rojas

Apoderado Generalísimo



SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES AG, LTDA.
TELEFAX.: (506) 24 51 01 87 / (506) 24 50 08 23.
DE LA ESCUELA 1 KM AL NORTE Y 400 MTS AL OESTE, SAN JUAN DE NARANJO,
ALAJUELA.

Cedula Jurídica: 3-102-236169

gv@constructoraag.com

San José de Costa Rica, 27 de octubre 2014

A quien corresponda

Estimado Señor(a)

Por medio de la presente quien suscribe Geiner Vargas Rojas, en mi carácter de director general y representante legal de Sistemas y Construcciones AG Limitada, hago constar que el ingeniero José Ricardo Fallas Ulloa portador de la cédula 1 11290 0011 y del carné del CFIA IC – 21692, sostuvo una relación laboral con la empresa que represento, se desempeñó como ingeniero residente en el proyecto “Licitación Precalificada N° 2013P-13008-UL Remodelación y acondicionamiento del Edificio Morado del Complejo INS Salud, La Uruca” por un valor de ¢ 414,723,511.03 CRC y un área de 954m², a octubre del 2014.

El proyecto en mención incluyó las siguientes actividades:

- Demoliciones y Trabajos preliminares
- Concreto armado (Bóveda para tesorería, vigas, columnas y fundaciones)
- Paredes de mampostería
- Paredes livianas Gypsum y Panelex
- Estructura de techo en hierro negro
- Cubierta techo en lámina compuesta
- Precinta de aluminio compuesto
- Instalación de piso vinílico y cerámico
- Enchape de paredes
- Cielos suspendidos y densglass
- Instalación de puertas y bisagras de madera, aluminio y/o Panelex
- Instalación de Vidrios y celosías
- Muebles, particiones y accesorios sanitarios
- Mobiliario
- Empastado y pintura
- Instalación sanitaria y potable
- Tubería pluvial hasta 12” diámetro
- Canalización subterránea y alimentación eléctrica
- Instalación de circuitos Tomacorrientes e iluminación
- Sistema de datos
- Sistema de alarma contra robo y control de acceso
- Sistema de CCTV
- Sistema de TV
- Sistema de sonido
- Sistema de detención y supresión de incendios
- Instalación UPS de 10 y 15kva
- Aire acondicionado y ductos de ventilación

En atención a lo anterior, manifiesto que el señor José Ricardo Fallas Ulloa se condujo con seriedad, responsabilidad y honradez a lo largo del ejercicio de sus labores. Es por ello que me permito emitir con agrado esta carta de recomendación en favor del mismo el 27 de octubre del 2014.

Su atento servidor,



Geiner Vargas Rojas

Apoderado Generalísimo

0205-DP/32-2016

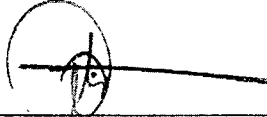
A QUIEN INTERESE

La suscrita, Msc. María Gamboa Aguilar, Jefa de Verificación y Ejecución Contractual, del Departamento de Proveeduría del Poder Judicial, con cédula de identidad N° 02-0415-0491, hace constar que el Ingeniero José Ricardo Fallas Ulloa, cédula de identidad 01-1290-0011, brindó el siguiente servicio a nuestra institución:

Procedimiento	2015CD-000516-PROVCD
Pedido	2015-055269
Objeto del Contrato	Remodelación y mejoras en el Centro Médico de empleados ubicado en el I y II piso del edificio Anexo B del I Circuito Judicial de San José
Monto	€8.135.578,20
Fecha de entrega	09/12/2015
Multas, sanciones o apercibimientos por esta contratación	No posee.

Procedimiento	2015CD-000516-PROVCD
Pedido	2015-056410 (extra)
Objeto del Contrato	Restauración de 486 mts ² de pintura, ampliación de la entrada a la enfermería y construcción de una fachada de aluminio y vidrio laminada de 2.45 mts x 2.45 mts con puertas corredizas en el Centro Médico de empleados ubicado en el Anexo B, I Circuito Judicial de San José
Monto	€2.608.000,00
Fecha de entrega	09/12/2015
Multas, sanciones o apercibimientos por esta contratación	No posee.

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada al día diecinueve del mes de enero del año dos mil dieciséis.


MSc. María Gamboa Aguilar, Jefa
Verificación y Ejecución Contractual
Departamento de Proveeduría
Poder Judicial

San José de Costa Rica. 19 de enero 2016

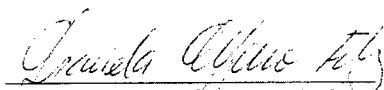
A quien corresponda

Estimado Señor(a)

Por medio de la presente quien suscribe, Graciela Alfaro Fernández, en mi carácter de ingeniera y fiscalizadora, hago constar que el ingeniero José Ricardo Fallas Ulloa portador de la cédula 1 11290 0011 y del carné del CFIA IC – 21692, brindó el siguiente servicio al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

LICITACION ABREVIADA N° 2015LA-000002-72900 - "REPARACIONES Y MEJORAS EN ZONA DE PRODUCCIÓN DE SODA-COMEDOR"

- Área: 65m²
- Monto: 17.724.099.76 CRC, diecisiete millones setecientos veinticuatro mil noventa y nueve colones con setenta y seis céntimos.
- Propietario: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Plazo de ejecución: 45 días hábiles
- Año de ejecución: 2015
- Obras realizadas
 - o Demolición de cerámica
 - o Nivelación de contrapiso y construcción de curva sanitaria
 - o Acabado de piso de tipo Polysurf
 - o Apertura de buque e instalación de puerta de madera corrediza
 - o Reubicación de apagadores y tomacorrientes
 - o Instalación de 14m de pasamanos en acero inoxidable
 - o Instalación de calentador de agua y su sistema electromecánico
 - o Reparación y limpieza de extractor de grasa
- Ubicación: Barrio Tournon, San José
- Obra recibida a entera satisfacción


Ing. Graciela Alfaro Fernández
Cédula 4-0180-0423



San José de Costa Rica. 19 de enero 2016

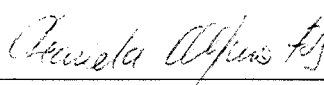
A quien corresponda

Estimado Señor(a)

Por medio de la presente quien suscribe Graciela Alfaro Fernández portadora de la cédula número 4-0180-0423 carné IME 217-34. en mi carácter de ingeniera electromecánica y fiscalizadora. hago constar que el ingeniero José Ricardo Fallas Ulloa portador de la cédula 1 11290 0011 y del carné del CFIA IC – 21692. brindó el siguiente servicio al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

2015CD-000116-72900 - Ampliación por el art 200 de la Reparación de la SODA-COMEDOR

- Área: 200m2
- Monto: 6.110.785.91 CRC. seis millones ciento diez mil setecientos ochenta y cinco colones con noventa y un céntimos.
- Propietario: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Plazo de ejecución: 15 días hábiles
- Año de ejecución: 2015
- Obras realizadas
 - o Demolición de cerámica
 - o Instalación de 200m2 de porcelanato
 - o Pintura 90m2
- Ubicación: Barrio Tournon. San José
- Obra recibida a entera satisfacción


Ing. Graciela Alfaro Fernández
Cédula 4-0180-0423



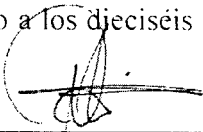
126-DP/63-2017

A QUIEN INTERESE

La suscrita María Gamboa Aguilar, Jefa de Verificación y Ejecución Contractual, del Departamento de Proveeduría del Poder Judicial, con cédula de identidad N° 02-0415-0491, hace constar que el señor José Ricardo Fallas Ulloa, cédula de identidad 1-1290-0011, brindó el siguiente servicio a nuestra institución:

Procedimiento	2016CD-000627-PROVCM
Pedido N°	064806/64807-2016
Proyecto	Remodelación área de Recepción del Juzgado Penal Juvenil de San José
Detalle de la construcción	Se deberá demoler la pared de vidrio, la puerta y pared liviana de acceso al juzgado. Para posteriormente realizar las reparaciones necesarias en el área producto de los elementos removidos. Esto incluye alistado y pintura de los elementos intervenidos en la remodelación. Una vez hecha la reparación se debe confeccionar la nueva puerta de acceso y mampara de vidrio del mostrador existente de la recepción. Al mover el mostrador se hará una reubicación de tomacorrientes, salidas de voz y datos.
Fecha de recibido a satisfacción	21 de diciembre de 2016, según acta de recibido del Departamento de Servicios Generales
Entrega	3 días de atraso en la entrega
Monto del servicio	¢2.178.887,59
Multas, sanciones ó Apercibimientos	Aún no se ha realizado el proceso de cobro de cláusula penal, por los 3 días de atraso, en la entrega del objeto contractual

Se extiende la presente a solicitud del contratista interesado a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil diecisiete.


MSc. María Gamboa Aguilar, Jefa
Verificación y Ejecución Contractual
Departamento de Proveeduría
Poder Judicial



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PROVEDURIA INSTITUCIONAL



15 de Julio del 2015
DAF-PROV-0231-2015

A QUIEN INTERESE

La suscrita Blanca Alicia Córdoba Berrocal, Proveedora Institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, hace constar que él señor José Ricardo Fallas Ulloa, brindo el siguiente servicio a nuestra institución:

Procedimiento 2015CD-000002-16900
Objeto Remodelación Menor para las oficinas de Sepsa y oficinas de la DNEA, en Oficinas Centrales del MAG.
Garantía del trabajo 12 meses
Monto total ¢ 6, 745,594.46
Entrega 40 días hábiles
Multa, sanciones ó No presenta
Apercibimiento para esta contratación

Licda. Blanca Córdoba Berrocal
Proveedora Institucional del MAG

